

MIRADORES O TORRES DE BANDERAS DE AYAMONTE

ANTONIO JOSÉ GARRIDO DUQUE

LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

MIGUEL LUIS CUEVAS GÓMEZ

ARQUITECTO

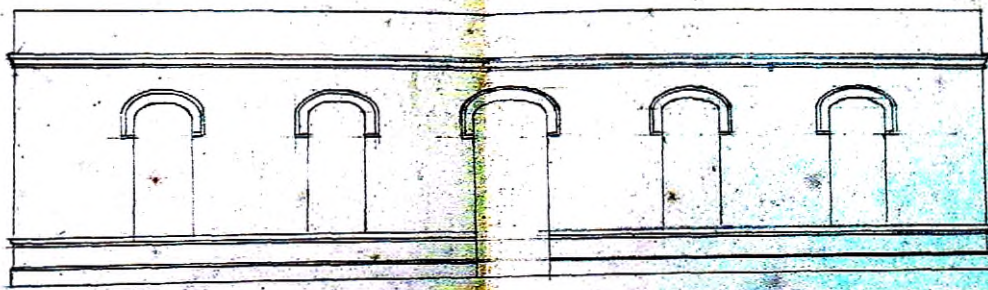
JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ JESÚS

INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

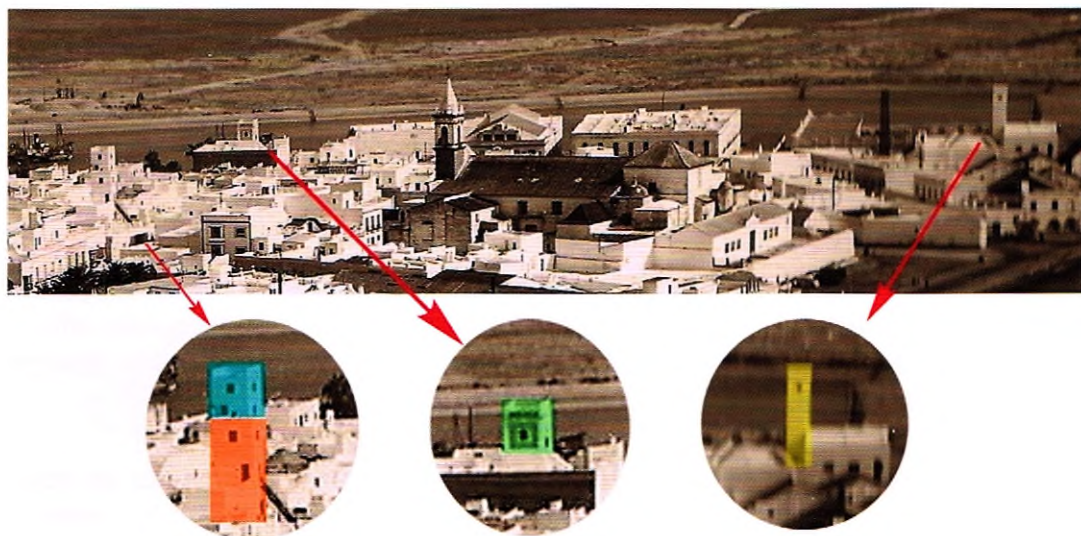
Verdaderamente no hay fotografía panorámica de Ayamonte en la que no aparezca algún mirador, altivos, vigilantes y caracterizando la fisonomía urbana ayamontina, pero a la vez queridos, pues simplemente están ahí desde siempre aunque no conozcamos su por qué.

Poder ofrecer un texto explicativo sobre estas construcciones es un tanto difícil, pues hasta la fecha no se encuentra ningún dato o expediente sobre los mismos.

Fachada al el estilo de canela



Analizadas todas y cada una de las licencias de obras en Ayamonte de 1888 a 1910 contenidas en el Legajo 669, localizado en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Ayamonte y las de 1911 a 1920 que conforman el Legajo 670, y las siguientes hasta 1950 incluidas en los 671 y 672, no ofrecen ningún dato o información sobre los miradores. Las licencias referidas se dirigían a la Comisión de Obras y Ornato y el expediente consistía en una solicitud de construcción o modificación de la vivienda o fábrica escrita en un simple folio, en la cual se presentaba la persona, exponía la propiedad de un terreno o vivienda y la solicitud de la construcción correspondiente según el plano de la fachada que se adjuntaba, de lo que se desprende como la única importancia era la terminación exterior de las viviendas y otros edificios, o por lo menos la identificación del edificio. No es hasta 1915 cuando encontramos el primer plano de distribución interior de un edificio, concretamente el de la fachada con azulejos verdes sito en la esquina entre la calle Huelva y la de Jovellanos (cuesta de la Merced), donde estuvo localizada recientemente la Oficina Municipal de Turismo y anteriormente la Biblioteca Municipal. Por tanto, anteriormente a 1915 solamente se informaba al Ayuntamiento de que se procedería a la construcción o reforma de una casa o fábrica, y se identificaba la obra con la terminación posterior de la fachada.



Se desarrolla a continuación una exposición general sobre las torres de bandera y posteriormente otro texto de contenido arquitectónico.

Los miradores son elementos arquitectónicos localizados en las azoteas de las viviendas o fábricas con el objeto de ver la entrada de los barcos en el río Guadiana y además conocer las capturas que traían mediante el empleo de señales.

Pocas veces un inmovilizado edificado ha tenido una obsolescencia tan rápida, y no precisamente referida al desgaste de sus materiales puesto que aun vemos sus estructuras en perfectas condiciones, sino debido a la aparición de las nuevas tecnologías, pues fue precisamente este concepto que creemos tan actual, el que dejó en desuso a los típicos miradores.

Para explicar la funcionalidad de los miradores, debemos de situarnos en el nivel tecnológico de las comunicaciones a principios del siglo XX, es decir, inexistentes, o mejor dicho, las mismas que tres siglos antes cuando se alzaron las torres almenaras, y las mismas que se empleaban en tiempos de los romanos cuando asentaban sus fábricas de salazón en Punta del Moral, simples señales visuales basadas en fogatas, espejos y metales perfectamente pulidos o coloridos trozos de telas, pero siempre dentro del campo y agudeza visual de los vigilantes u oteadores entre dos puntos distantes. El único aporte tecnológico que se empleaba en los miradores era el catalejo o telescopio.

Los miradores se construyeron entre 1905 y 1915 aproximadamente, excepto el del Consorcio que se levantó sobre 1922, pero el primer galeón a vapor matriculado en Ayamonte es el Guadiana 350-3ª de Feu Hermanos y construido en el año 1911, y el segundo el España 400-3ª de Bernardo Botello de 1917, por lo que las torres de

bandera tuvieron su origen en los anteriores galeones a remo y galeoncillos, como los siguientes, que se corresponden con todos los matriculados en Ayamonte y que lo son a partir de 1903¹:

FOLIO	NOMBRE	TRB	PROPIETARIO
187	Clemencia	6,00	
188	Delfín	13,34	Feu Hnos.
189	Terrible Naranjo	10,00	Pérez Hnos.
210	La Unión (Correia 1º)	8,85	
215	La Bella	8,00	Pérez Hnos.
216	Nuestra Señora del Carmen	8,00	
227	Nuevo San Antonio	13,88	
229	La Carmen	11,27	
262	Juan	6,70	
312	Jesús del Gran Poder	18,63	
318	Nuestra Señora de las Angustias	16,33	Pedro Gutiérrez Feu
337	Piloto	9,37	
347	Reina Victoria	11,60	Pérez Hnos.

En la siguiente fotografía podemos ver a un galeón a remos en Portugal, pudiendo llevar 15 remos por banda y de dos a tres marineros por remo:

Se aprecia a popa la inmensa tarrafa y un palo con vela para llegar a pesquero, pero que permanecía aferrada mientras se hacía el cerco a toda la velocidad que permitían los brazos de los remeros. Pero a partir de 1911 aparecen en escena el vapor tarrafero o galeón:



¹ “Libros de Registro de Matriculas de Buques” del Distrito Marítimo de Ayamonte



El galeón tarrafero tanto a remo o a vapor había salido la tarde anterior por la barra del río, en el caso de vapor remolcando al bote panda y dos acostaos a vela, aunque posteriormente se motorizasen, siendo precisamente esa imagen lo último que veía su armador hasta que a media mañana del día siguiente volvían a aparecer las embarcaciones por la misma desembocadura que los vio partir.



Dieciocho horas en las que unos ochenta hombres y los barcos estaban solos en medio de la mar, sin comunicaciones, sin posibilidad de ayuda a excepción de la proximidad de un barco. La solución a una avería mecánica en el vapor o un caso de dolor grave de un marinero, solamente se podía solventar enviando al acostao a vela, nombrado siempre como “enviada” durante cientos de años, de regreso al puerto.

Se ha especulado que la traída de las capturas suponía un hecho importantísimo

por la transcendencia económica que representaba, siendo esto lo que le plantea al armador intentar conocer anticipadamente el cargamento que traen sus embarcaciones a la lota, solamente “*un adelanto de dos o tres horas*”² suponen un estimado y valiosísimo tiempo para anticiparse en algunas actuaciones comerciales con las que intentar obtener un mejor beneficio empresarial, así le permitiría a la conservera hacer acopio de latas y aceite en cantidad suficiente por ejemplo, o bien de tener a las operarias dispuestas para que el pescado no estuviera tiempo sin ser procesado.

Pero hay que hacer algunas puntualizaciones.



Desde que un acostao atracaba en la lota hasta que el pescado entraba en la fábrica, podía transcurrir unas dos horas o más. Estos barcos atracaban en batería, uno al costado del otro, por lo que era normal tener que esperar a que vendieran dos, tres o cuatro barcos, así el tiempo de espera llegaba muchas veces a las dos horas.

Las compras se hacían en lota, es decir, aunque los acostaos vinieran cargados, significaba simplemente una entrada importante de dinero en las arcas del armador por la venta, pero de ninguna forma podía llevar el cargamento directamente a su fábrica, si es que la tuviera. Para llevar varias botas de sardinas a procesarlas, debía de comprarlas en la lota como cualquier otro conservero, ser el propietario del galeón o acostaos que vendían no le daba el más mínimo privilegio sobre las compras, excepto un descuento del 10%, aunque claro está, podemos pensar en un determinado

2 Gómez Vázquez, José. Gaceta de Ayamonte. N° 142. Junio de 1993. Pág. 15

“respeto” de los pujantes para con el armador y en la posibilidad de comprar a un alto precio, pues realmente el comprador y vendedor eran la misma persona, aunque había que tener presente que subir el precio disminuía la rentabilidad empresarial, máxime cuando los costes de las compras se incrementaban entre un 7 y un 10% debido a los pagos que habían de realizarse al aforador, Obras del Puerto, Ayuntamiento, Cofradía y demás.

En el apartado anterior se reproducía un texto de Manuel Feu de 1941, que describe perfectamente el proceso de la lota y cómo algunos conserveros y salazoneros compraban y otros que se quedaban sin adquirir materia prima, terminaba así:

Ya viene los heraldos, Lancharos y poceros anunciando la Pesca ... y dicen que hay BANDERAS ALTAS, y BANDDERAS BAJAS, y SACOS, y hasta que no se ven señales todavía. Se acercan los barcos y pasan con ellos el acompañamiento del Entierro de la Sardina ... En el van los Jerarcas de la Lota con lúcidos cortejos. Ya pasa Pin Pin (...) y los calculadores Pachilo y Potezco, Quintana y Aquellillo, Rinquintiño y Petenero (...) Ya se abren los cuarteles y empiezan con los cálculos el reparto social de las sardinas, entre amigos allegados y afectos. (...) Ya ruedan los rosarios de cantidades y suenan los gritos de MIO y vienen a la PUERTA las noticias imprecisas de las ventas... y hay caras sonrientes con la satisfacción, y hay caras largas con la contrariedad. Empiezan los convites e quien más vende (...) y hasta que el Sol nos quema, o la lota se acaba, aquella puerta de los Miguelitos, escuela de iniciativa y Bolsa de trabajo, es un campo de experimentación y estudio para todo el que piense en algo más que en el rendimiento de la Pesca. (...)

Otra demora importante en llegar el pescado a la fabrica, era la propia subasta. Una vez que llegaba el acostao, subían a la barcaza los interesados en las operaciones, estos son los armadores, los conserveros, charangueros y otros compradores, los empleados del Ayuntamiento y de la Cofradía de Pescadores, los aforadores y el subastador o voceador, además de invitados y otras personas que por lo pintoresca de la situación acudían para verla.

El acostao quitaba los tablones que tapaban su bodega y entraban en ella los mencionados aforadores con el pescado por la cintura o pecho, fuese verano o invierno, haciendo un hueco entre las capturas que venían apelmazadas por la sal que

se echaba, consiguiéndose una carga firme para la estabilidad del barco y además que con el roce el pescado no perdiera calidad. Calculaban la pesca que traía con la aproximación que su experiencia les permitía, tanto en cantidad, como tipo o mezcla o mixtura, para a continuación salir e informar a sus compradores o armadores de lo calculado:

*“El barco tiene sobre las 20 botas, agárrate más bien a más que no a menos, y mete una puntilla de pescao chico”*³

*“Mete mucho pescaíto chico, quizás más de la mitad del puñao, pero no tiene más de las 19 o 20 botas.”*⁴

A partir de que todos habían tenido la oportunidad de conocer lo que traía el acostao en su bodega, comenzaba la subasta cuando el voceador, empleado del Ayuntamiento cantaba los precios hasta que alguno de los presentes decía “mio” (siendo por lo que a esta acción se le denominaba “amiar”) y compraba las capturas.

Una vez adquirida la carga de pescado de una embarcación, el acostao dejaba su sitio en la lota y se dirija al embarcadero de la fabrica compradora, allí lo primero que había que hacer es desapelmazar la carga de sardinas en la bodega, colocando una madero con una canasta o cesto con sal en el tambucho de la bodega y vertiendo agua en ella para que fuera cayendo a modo de colador a la bodega y poco a poco poder separar los pescados; el “acopejador” era el encargado de esta tarea mencionada, deshaciendo el bloque amasado de peces, teniendo por lo general la estima de alta categoría laboral, pues los Maestros de fábrica necesitaban a personas de oficio que no dañaran los peces, por lo que algunos eran contratados con sus propias cuadrillas para todas las tareas de acarreo: ayudante de acopejador, operario en la boca de la bodega, guindola, tabla, carrillos, etc.



3 Gómez Vázquez, José. Gaceta de Ayamonte. Nº 170. Septiembre de 1995. Pág. 19

4 Gómez Vázquez, José. Gaceta de Ayamonte. Nº 170. Septiembre de 1995. Pág. 19

Por otro lado, adquirir cientos de litros de aceite no era algo que pudiera conseguirse en un par de horas, puesto que los proveedores ni siquiera eran de Ayamonte, lo mismo ocurría con la posibilidad de poder obtener unos millares de paños de hojalata con proveedores que pudieran encontrarse en el Norte peninsular y que había también que litografiar, proceso que como se puede entender no es rápido:

“...el 29 de junio de 1949 el Catalina logra un buen lance de 70 botas de boquerones ... pero valieron poco dinero pues las fábricas estaban faltas de aceite y hojalata”⁵

Aun así se lograba conocer la cantidad de botas o kilos que traían los barcos, y eso influía en la manipulación del mismo o el tipo de lata a emplear por ejemplo, pues no era lo mismo procesar sardinas que caballas o boquerones, o sardinas pequeñas o mayores.

La existencia de los miradores no queda justificada por el adelanto en la adquisición de otras materias primas empleadas en el proceso productivo.

Conocer adelantadamente las capturas podía haber servido como se ha indicado, para disponer de personal en número suficiente, pero es verdad que se contaba con un sistema muy arraigado, perfecto y tan rápido como la velocidad del sonido para llamar a las operarias mediante los pitos o sirenas de las fábricas, por lo que la comunicación fábrica-trabajadora era instantánea, y las mujeres estando en sus tareas domésticas sólo necesitaban oír el pito de su conservera para ponerse el delantal, coger las tijeras y salir “pitando” al trabajo. Cualquier operaria podía estar en su puesto de trabajo en el tiempo preciso de bajar la calle Galdames hasta la fábrica de Concepción, o del barrio del Arrecife hasta las fábricas de Pérez y Feu o Vázquez, es decir, diez o quince minutos, tiempo más que suficiente pues desde que se adquiría la carga de la bodega de un acostao hasta que se alijaba y se introducía en la fábrica, pasaba mucho más tiempo, por lo que tampoco en este caso está justificada la existencia de las torres de bandera.

En la imagen realizada en 2014, podemos ver el interior de la última planta del mirador de los Vázquez, en la que aun se encuentra el butacón desde el cual pasaba largas horas de vigilancia Manuel Vázquez Barroso y posteriormente Manuel Gómez Barroso.

También se piensa en que las torres de bandera fueran un signo de distinción o suntuosidad, pero a excepción del de los Pérez, los demás no tienen ornamentación alguna.

5 Gómez Vázquez, José. Gaceta de Ayamonte. N° 144. Agosto de 1993. Pág. 16

Todas estas puntualizaciones sirven para ofrecer otra explicación a la funcionalidad de los miradores, pues si bien no hay testimonio oral o escrito sobre la necesidad económica y empresarial de adelantar el conocimiento de las capturas que traían los barcos, estas torres pudieron incluso no tener esa base funcional, simplemente servían para aplacar la curiosidad del armador por saber cómo había ido la pesca, y así fue hasta el final de los galeones. El tarrafero, levantado desde temprano, esperaba hasta el medio día o más para ver aparecer sus embarcaciones, muchas horas que podía reducir en dos o tres como se ha indicado, mediante la observación con un catalejo desde lo alto de su mirador. Una vez que veía las embarcaciones y la pesca que traían, iba al muelle a esperar, comenzando sus relaciones diarias con el resto del gremio.

Que una persona como José Gómez Vázquez no haya explicado nada al respecto, es indicativo, y solamente se refiere a los miradores para “conseguir un adelanto ... en saber la pesca obtenida”. La Revista Ibérica en su número 296 del 4 de octubre de 1919, en la página 195, después de explicar todo el proceso de pesca con tarrafa, simplemente indica que *“También en las fábricas de conservas se colocan puestos de observación para seguir las operaciones de las flotillas pesqueras y su arribada al puerto”*, sin ofrecer ninguna otra explicación.

Si inicialmente era el armador el que vigilaba en persona desde su mirador, en otros casos era una persona de confianza a la que se le encomendaba la tarea, lo que a su vez permitía al propietario personarse a primera hora de la mañana en su fábrica, por ejemplo en la torre de los Pérez miraba Luis “El Ronqueño”

No fue hasta 1947 cuando:

*“Por entonces empezaron a instalar a bordo algunas tarrafas las emisoras de radio y por ello era arraigada costumbre conocer en la distancia la pesca que el acostao traía, a lo que se dedicaba un empleado de la Cofradía de Pescadores, el muy formal Aurelio, que desde el mirador de la fábrica del Consorcio Nacional Almadrabero, a través de potentes gemelos, distinguía la señal que traía a bordo el auxiliar”*⁶

Ya no miraba cada armador, el gremio se reunía próximo a la lota en la denominada “Puerta de Los Miguelitos”, pasando horas entre cafés del bar de “Manolito el Sordo” y charlando sobre los temas del sector, esperando las noticias sobre las capturas.

6 Gómez Vázquez, José. Gaceta de Ayamonte. N° 142. Junio de 1993. Pág. 14

Por tanto, es justamente hasta mediados del siglo XX que el empleo de señales era la única forma de comunicación entre las embarcaciones y el puerto. Dichas señales no eran únicas a principios del siglo, cada armador podía tener el código que quisiera puesto que era una comunicación personal entre sus embarcaciones y él propiamente, que estaba desde hacía varias horas en lo alto de su mirador.

- Bote Manolito -
Lee 500 a 1000 kilos - trallera
" 1000 a 2000 " - popa



Tenemos aquí un ejemplo de cómo se establecían los códigos, en este caso correspondiente al galeón Catalina 461-3^a:

Fundamentalmente el “Relleno de los Pérez” realizado en los años 20 del siglo XX, que alejaba a estos primeros miradores de la primera línea para irlos dejando relegados entre las calles de Ayamonte, junto con la lógica de unificar los esfuerzos en un único punto y sustituir las tediosas horas de espera de los armadores por una única persona que se encargara de la vigilancia, hizo que se utilizara el mirador del Consorcio Nacional Almadrabeto como único centro de observación, claro está, que ya no se podía mantener un código de señales por cada armador, unificándose los mismos. Ejemplos de estas señales son las que se expresan a continuación, unas según lo escrito por José Gómez Vázquez en el nº 142 de la Gaceta de Ayamonte de Junio de 1993, en sus páginas 14 y 15

- “Un Saco”: una señal o trapo oscuro a popa, indicando que traía “una manchita” es decir, de 1 a 4 botas.
- “Bandera popa”: una bandera española en el palo de popa suponía de 5 a 9 botas.
- “Bandera arriba'l palo” una bandera española en lo alto del palo mayor eran 10 botas o más.

y otras según el testimonio que me transmitió Pedro Jesús Flores:

- “Un Saco”: de 2 o 3 botas.
- “Bandera popa”: unas 7 u 8 botas.
- “En la trallera”: sobre 10 botas
- “Bandera arriba'l palo” para más de 10 botas.

Los miradores se localizaban en los altos de las viviendas de los armadores, conserveros o en las fábricas y se denominaban según sus apellidos:

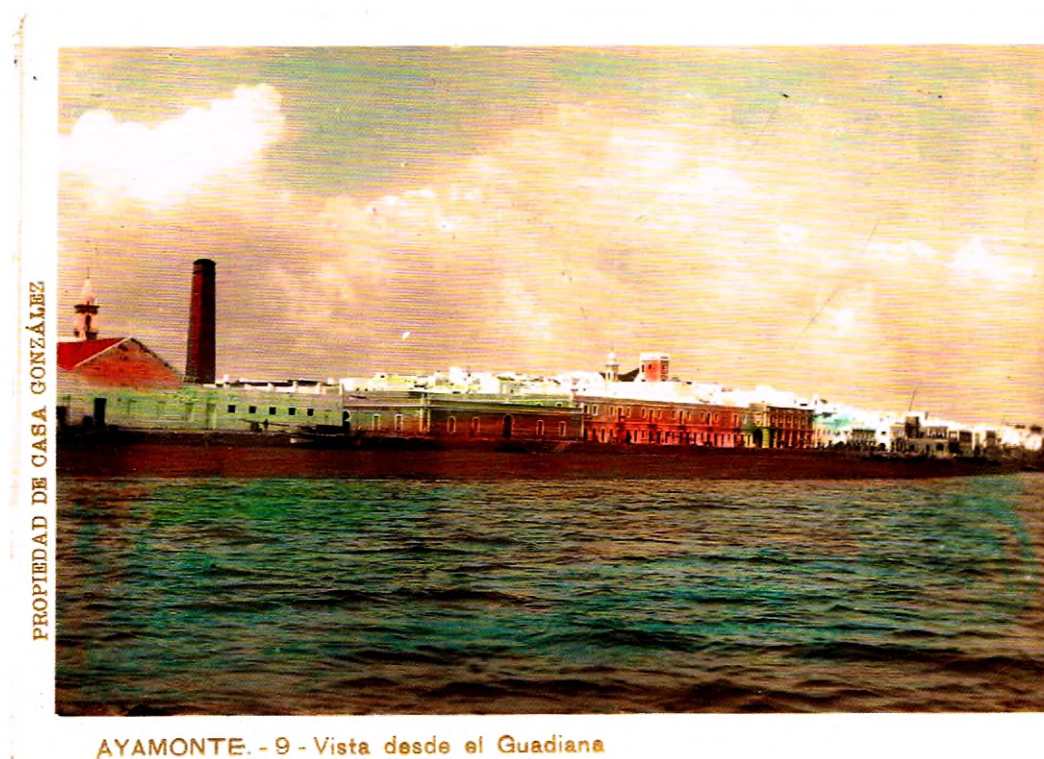
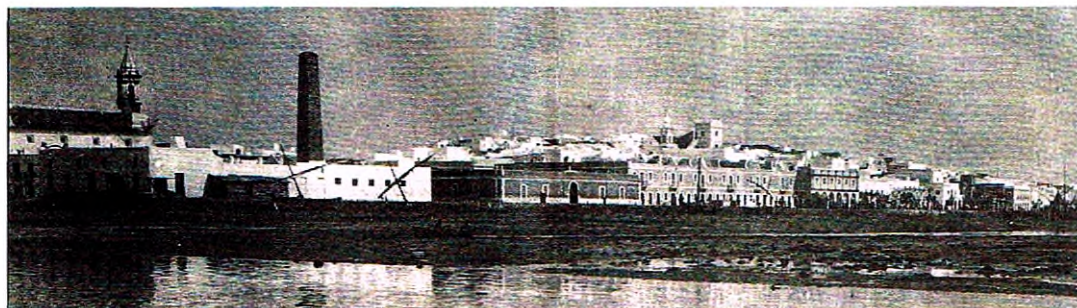
1. Mirador de los Pérez

Localizado en la calle Trajano es visible desde el Paseo de La Ribera y “sobre una hermosa construcción de tres plantas” ⁷. Es sin duda el más monumental y ornamentado.. Tiene asignado el número 077 como elemento del Catálogo de Bienes Protegidos del Término Municipal de Ayamonte, con el siguiente grado de protección: Ordenanza 4, Grado 3, Protección Ambiental.

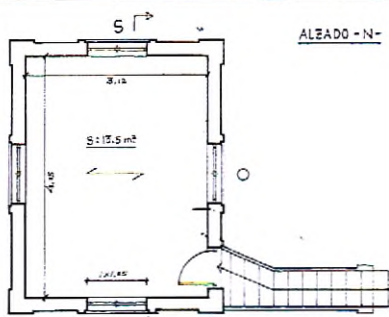
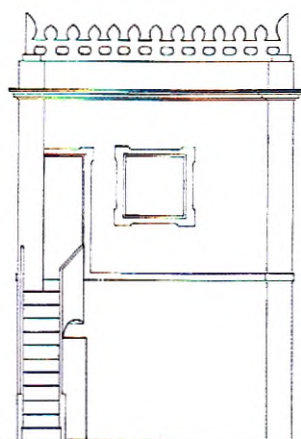
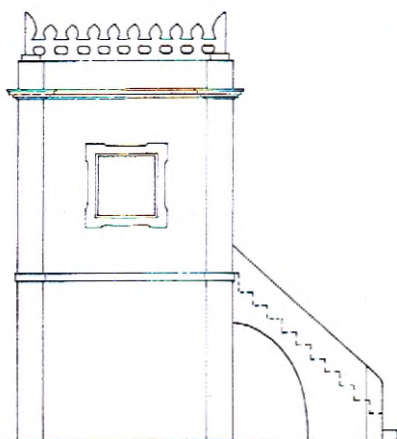


⁷ Moreno Flores, María Antonia. Catálogo Histórico de Ayamonte. Pág. 178

Posiblemente construido en 1903 cuando la obra de la fachada y en opinión de Pedro Jesús Flores, quizás fuese esta la primera torre de bandera que se levantara en Ayamonte, lo que puede corroborarse con la siguiente postal fechada en correos en 1910, por lo que debió haber sido realizada unos años antes:



De planta rectangular, su interior mide 3,12 m de ancho y 4,15 de largo, consta de dos plantas, la de abajo con acceso directo desde la azotea mediante una puerta situada bajo la arcada de la escalera de doce peldaños que permite a su vez el acceso a la planta de arriba y localizadas en el lado de poniente. Posee ventanas en todos sus lados y no tiene acceso a la azotea del propio mirador.



ALADO - N -

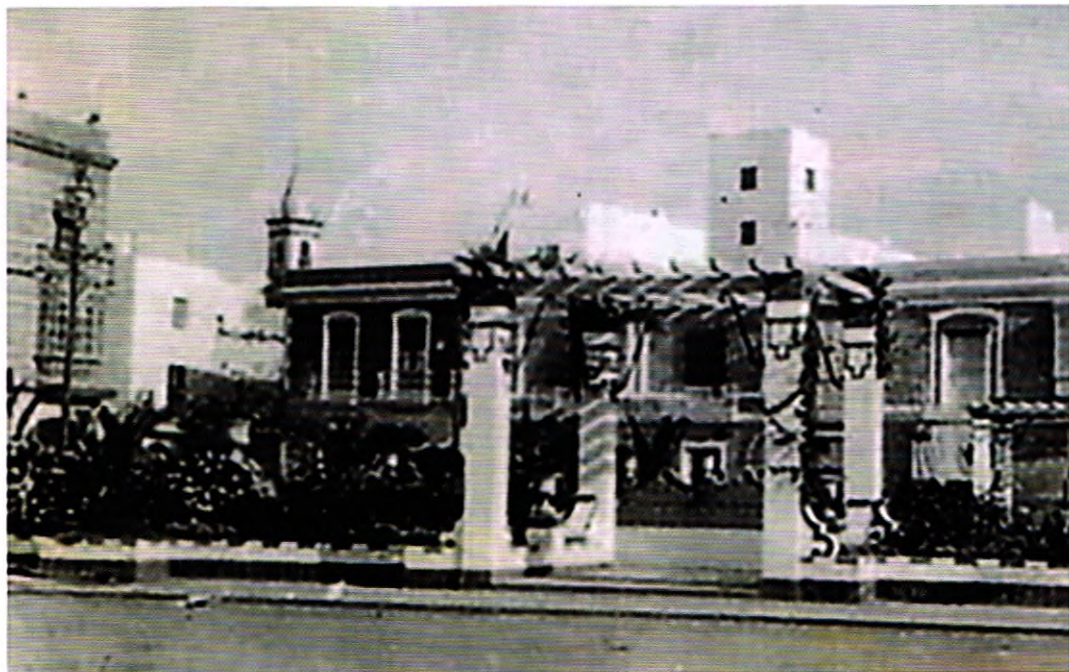
ALADO - O -

PLANTA MIRADOR

PLANTA Y ALZADOS DEL MIRADOR
E: 1/50

Herranz
ANGEL HERRANZ LOPEZ
ARQUITECTO

2. Mirador de los Feu

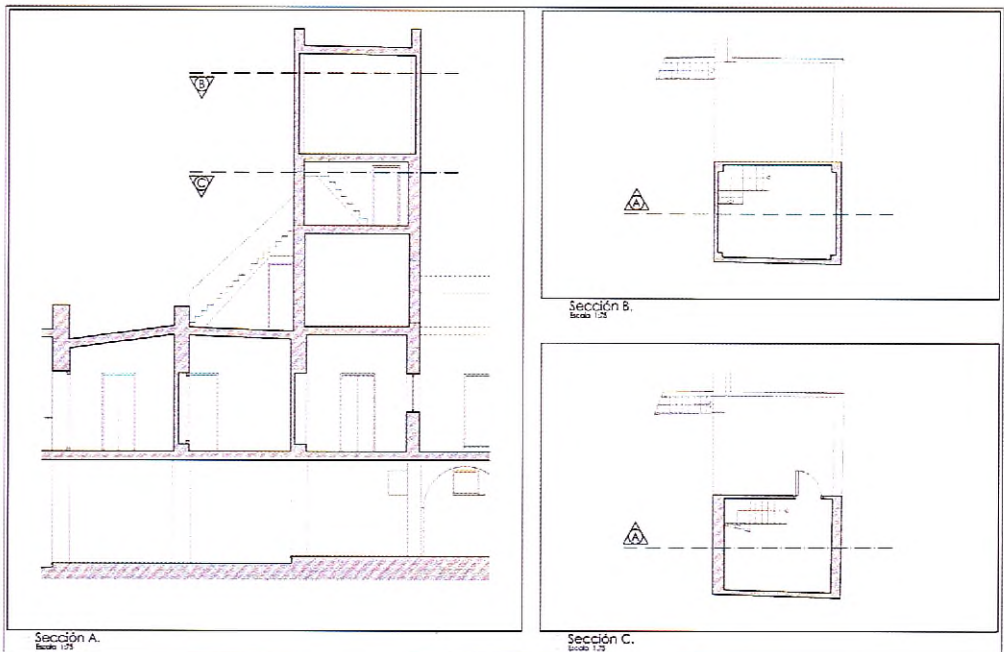
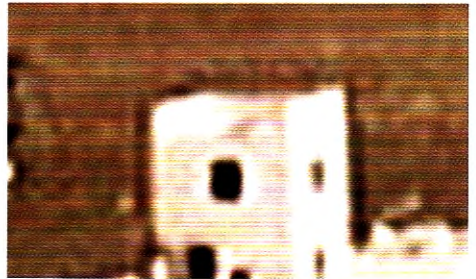


Se corresponde con una nueva edificación de 2009 -2010, proyecto de obra consistente en la recuperación del antiguo mirador que existía en la edificación y que fue demolido hacía años por encontrarse en ruina. El técnico que suscribió el proyecto de obra, tras recabar la información oportuna sobre situación y dimensiones, consideró muy interesante la recuperación de estos elementos singulares y la imagen arquitectónica de la ciudad, además de su historia vinculada a la mar y la industria



conservera, considerando su inclusión como elemento de interés del Catalogo de Bienes. En opinión de Ignacio Cucala Feu el antiguo mirador debió de ser construido sobre 1906 o 1907, puesto que en 1912 ya quedaba constancia de su existencia.

El mirador tenía una estructura muy simple de dos plantas, accediéndose a la primera desde la azotea del edificio mediante una escalera de material y de ésta a la segunda por otra escalera de madera. Se podía acceder a la azotea de la torre de bandera mediante la trampilla que existía en el techo subiendo a una escalera de tijera de madera que siempre se encontraba abierta y dispuesta para ser utilizada. La azotea tenía un pretil de unos 50 cm en todos sus lados menos en el del norte, tal y como se aprecia en la fotografía adjunta.



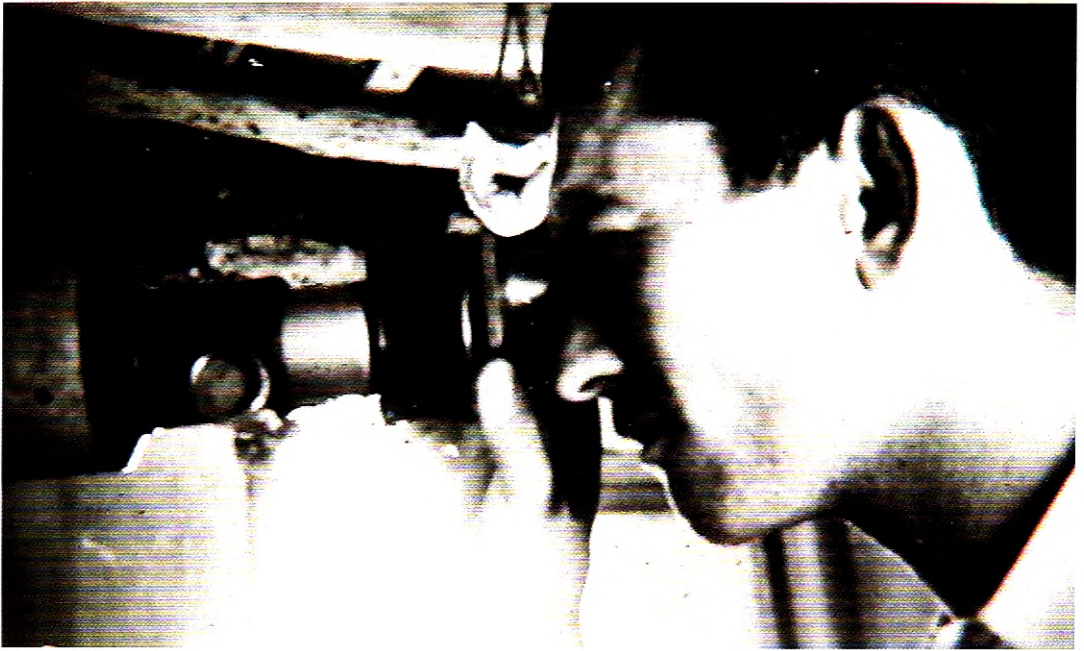
3. Mirador de los Vázquez

Más conocido también como de los Gómez, construido por Manuel Vázquez Barroso y ubicado en la Avenida de Andalucía.



Tiene asignado el número 078 como elemento del Catálogo de Bines Protegidos del Término Municipal de Ayamonte, con el siguiente grado de protección: Ordenanza 4, Grado 3, Protección Ambiental.

Posee tres plantas y acceso a su azotea.

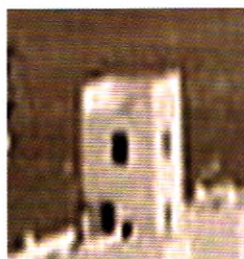


En la foto anterior propiedad de la familia Gómez podemos apreciar como Rafael Gómez Vázquez miraba a través del catalejo.

4. Mirador de Domingo Vázquez

En esta imagen se pueden observar a la izquierda la mitad del mirador de los Pérez, en el centro el de los Feu y a la derecha el de Domingo Vázquez.

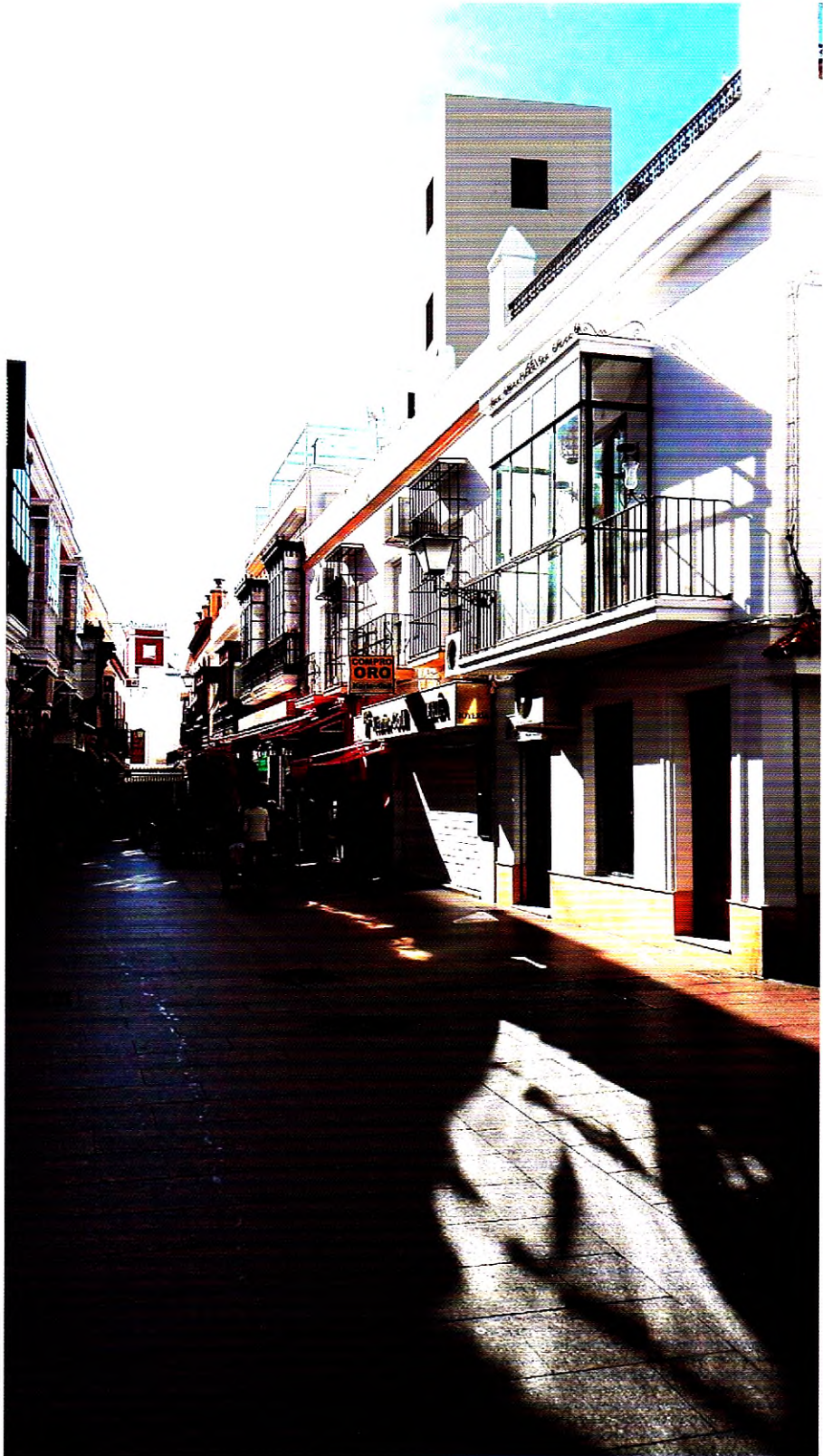




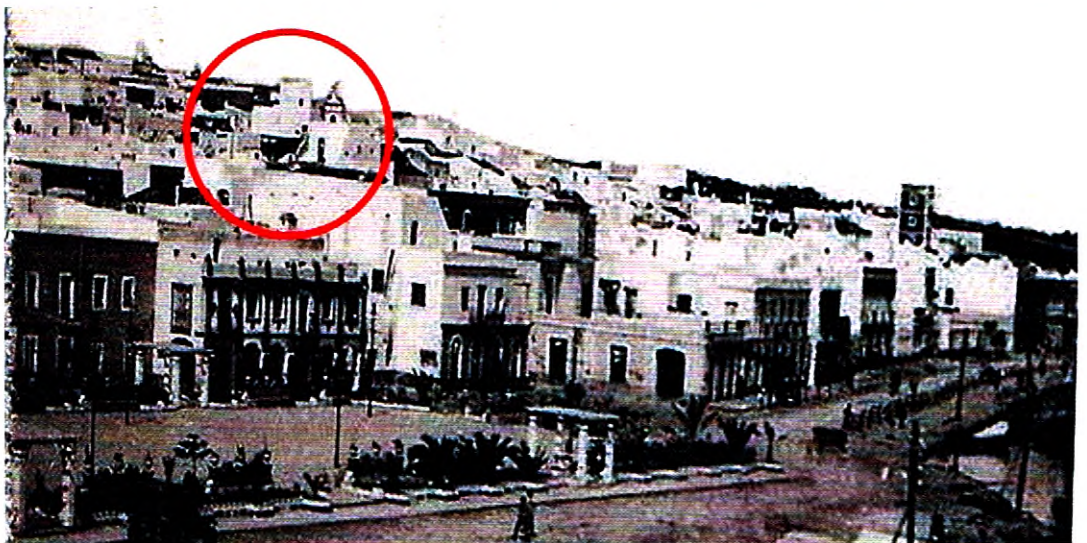
Mirador con bastante similitud al de los Feu y al que se accedía al mismo desde la azotea de la vivienda subiendo por una escalera de madera con peldaños de losetas, al igual que las que había en el interior. Tenía acceso a la azotea del mirador.

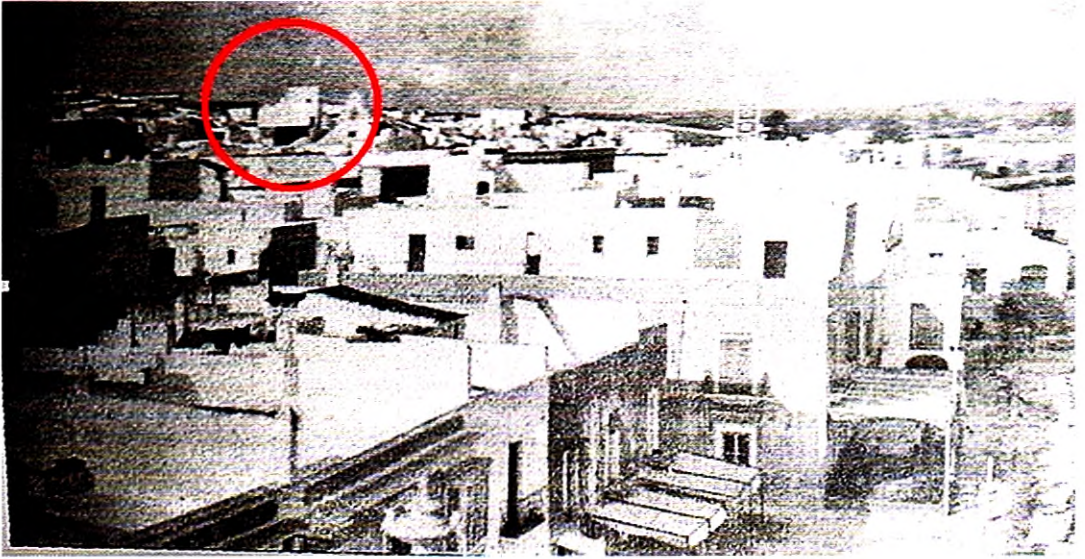
En la fotografía de Toño Méndez podemos ver cómo pudiera ser la actual calle Real con el mirador insertado por Enrique González:





Domingo Vázquez se trasladó de vivienda antes de la Guerra Civil a otra en la calle Felipe Hidalgo, en la que construyó otro mirador y según el testimonio de la anterior propietaria de la vivienda, cuando su familia la adquirió solamente quedaba una desvencijada escalera de madera que tuvieron que eliminar. El mirador consistía en otra habitación superior construida a tal efecto. Dicha escalera subía hasta la parte superior de las dos habitaciones que existían en la azotea, por otro lado elemento muy común dónde se iniciaba la construcción de los miradores, como vemos en la anterior fotografía. En la esquina superior derecha podemos ver el mirador:



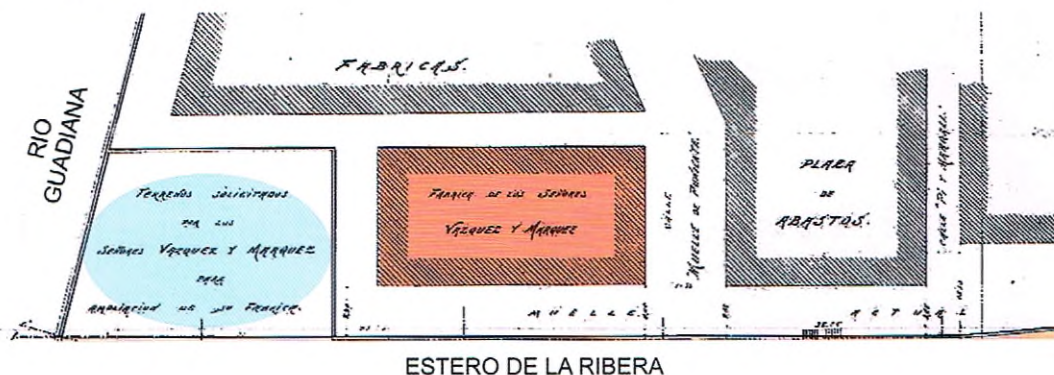


Esta es la localización actual en la calle Felipe Hidalgo:



5. Mirador del Consorcio

La fábrica de Vázquez y Márquez se localizaba en el vértice que hacían el río Guadiana y el estero de La Ribera y delante de la misma, dando al río, un terreno desocupado.



Exteriormente la fábrica tenía una gran chimenea y un patio en el lado de levante, posteriormente se construyó una nave con orientación norte-sur.



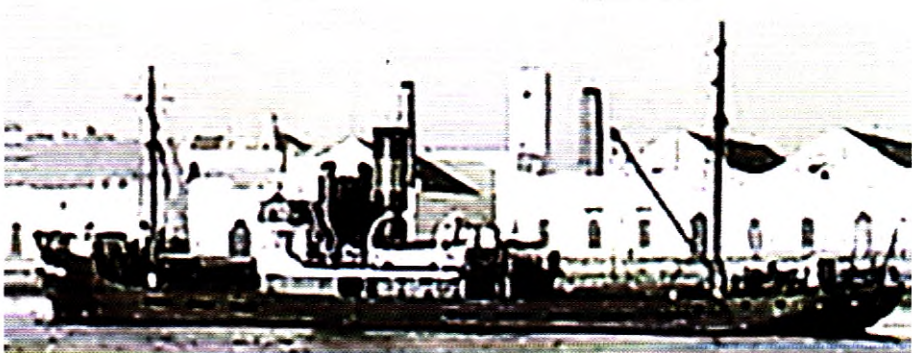
En base a la evolución económica de la firma, se plantean la ampliación de la empresa, ocupando el terreno contiguo una vez obtenida la concesión del terreno, ejecutando la ampliación de la fábrica.

A partir de esa orilla del Estero (la actual calle Médico Rey García), se realiza el denominado Relleno de los Pérez, finalizado en torno a 1924 y que supone la creación de viviendas y muelles en los terrenos ganados al estero de la Ribera. Increíblemente



se localizan dos fotografías en las que se aprecia cómo se realizan las obras de toda la esquina del Muelle, y en las que con dificultad se observa cómo están construidos ya los muros pero aun no hay techumbre. Es en estos momentos cuando la firma Vázquez y Márquez, al construirles delante de sus instalaciones decide hacer un mirador, el cual como podemos observar, se encuentra sin terminar.

El 20 de marzo de 1928 se creó el Consorcio Nacional Almadrabetario y se instala en las localidades dónde tradicionalmente existían almadrabas, por lo que era clara su presencia en Ayamonte. No se optó por la construcción de nuevas instalaciones, sino por la “ocupación” de las que les parecían ser idóneas a sus dirigentes. El Consorcio





se instala así en la fábrica Vázquez y Márquez, mientras que el mirador pasa a ser denominado comúnmente como “el del Consorcio”

De cualquier forma, este mirador pasa a concentrar la actividad de vigilancia que se venía realizando en todos los demás, quizás por su proximidad al muelle o por la cantidad de capturas de atún que centralizaba frente a las

de sardinas. Como se ha expresado antes, ya en 1947 un empleado de la Cofradía se encargaba de ese menester para todos los barcos.

Es quizás la torre de bandera más elemental y funcional, de planta cuadrada y, según se observa en las fotografías, parece ser que tenía cuatro plantas, se accedía desde el lado norte y tenía únicamente ventanas en todos los lados de la última planta, a excepción de otra en la segunda planta y orientada a poniente. Tenía una azotea accesible dónde se instalaron las antenas de radio para las comunicaciones con las embarcaciones.

En este mirador se colocaba una bandera para informar a las operarias del otro lado del Guadiana para que acudieran a la fábrica.



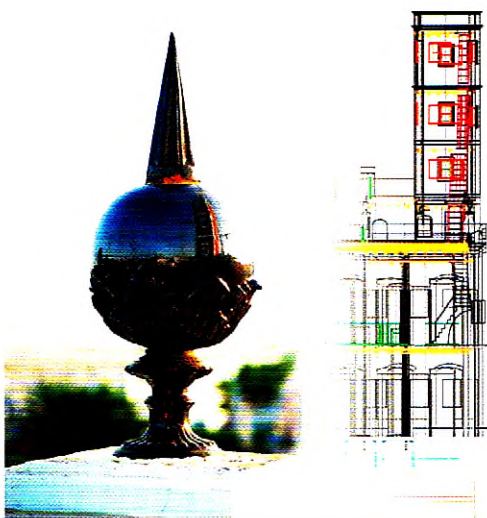
En esta última imagen se puede apreciar cómo ha sido derribada la nave y lo que queda del mirador.

Su existencia finalizó cuando se derribaron todas las instalaciones del Consorcio para la construcción de locales y viviendas en toda la manzana.



6. EL MIRADOR DE LOS GÓMEZ (VÁZQUEZ-GÓMEZ). ARQUITECTURA DOMÉSTICA PARA USO INDUSTRIAL.

Apartado realizado por Miguel Luis Cuevas Gómez. Arquitecto.



Con motivo de la participación en la XX edición de las Jornadas de Historia de Ayamonte, bajo el título “MIRADORES O TORRES DE BANDERAS DE AYAMONTE”, se expone a continuación extracto de la ponencia de Miguel Luis Cuevas Gómez sobre el mirador de los Gómez (también conocido como de los Vázquez).

Ubicado frente a la dársena donde antaño tenían acceso los viejos buques, se alza sobre un edificio residencial de dos plantas que presenta su fachada y acceso principal a la Avenida de Andalucía, vía que corre por la ribera y cuyo firme y talud conforman su margen urbano. Dicho edificio es el resultado de la unión de dos edificaciones, teniendo por ello fachada al la calle Huelva, que discurre paralela a la anterior.



Construido por Manuel Vázquez Barroso a principios del siglo XX sobre el edificio existente que constituía su vivienda, como elemento de uso privado perteneciente a la actividad familiar en la industria conservera local, como tantos otros miradores de la localidad, cayó en desuso con la aparición e implantación de la radio en la industria. sobre los años 40. Actualmente la edificación se conserva prácticamente en su estado original, y está recogido en el Catálogo de Bienes Protegidos del Término Municipal de Ayamonte complemento protegido número 078 con grado de protección: Ordenanza 4, Grado 3, Protección Ambiental.

La edificación, debido al desuso y deterioro de sus materiales y sistemas constructivos con el paso del tiempo y ataque de xilófagos, ha sufrido un moderado envejecimiento, siendo necesarias únicamente algunas actuaciones puntuales de reparación (sustitución del forjado de su segunda planta, reparaciones en revestimientos y recalce debido a cierta inclinación apreciada recientemente), así como diferentes composiciones cromáticas a lo largo del tiempo.

El edificio sobre el que se eleva el mirador es una construcción residencial de dos plantas entre medianeras, producto de la unión de dos edificios contiguos por sus traseras con orientación en el eje norte-sur y fachadas a sendas calles paralelas como se ha comentado antes, dando como resultado dos viviendas, una en planta alta a la que pertenece el mirador, y otra en planta baja.

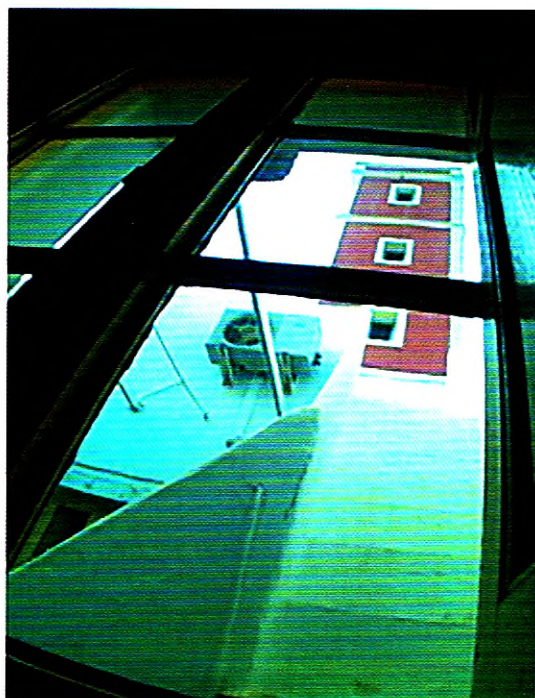


Con estructura de muros de mampostería y ladrillo cerámico macizo tomados con argamasa y mortero de cal, estos se disponen paralelos a fachadas, con cierto sesgo entre ellos producto de la adaptación histórica de lindes y viales al sucesivo serpenteo de cotas y línea de la ribera hasta el encauzamiento y urbanización actual. Se suceden ocho lienzos portantes de aparejo de ladrillo y mampostería de fachada de la Avenida de Andalucía (fachada sur) a la fachada de calle Huelva (fachada norte), incluyendo ambas fachadas.

Los forjados son tradicionales de viguetas de madera y revoltón unos, y con entramado de listones otros, acabado en solería de baldosas hidráulicas con diferente composición y diseños según estancias. En azotea solería de ladrillo cerámico macizo

a la andaluza. Los pisos del mirador son de este último sistema (excepto el forjado que se sustituyó que es un entramado liviano de tablones de madera simplemente apoyados sobre rollizos por la necesidad de aligerar carga), apoyados en forjados simples de rollizos de madera.

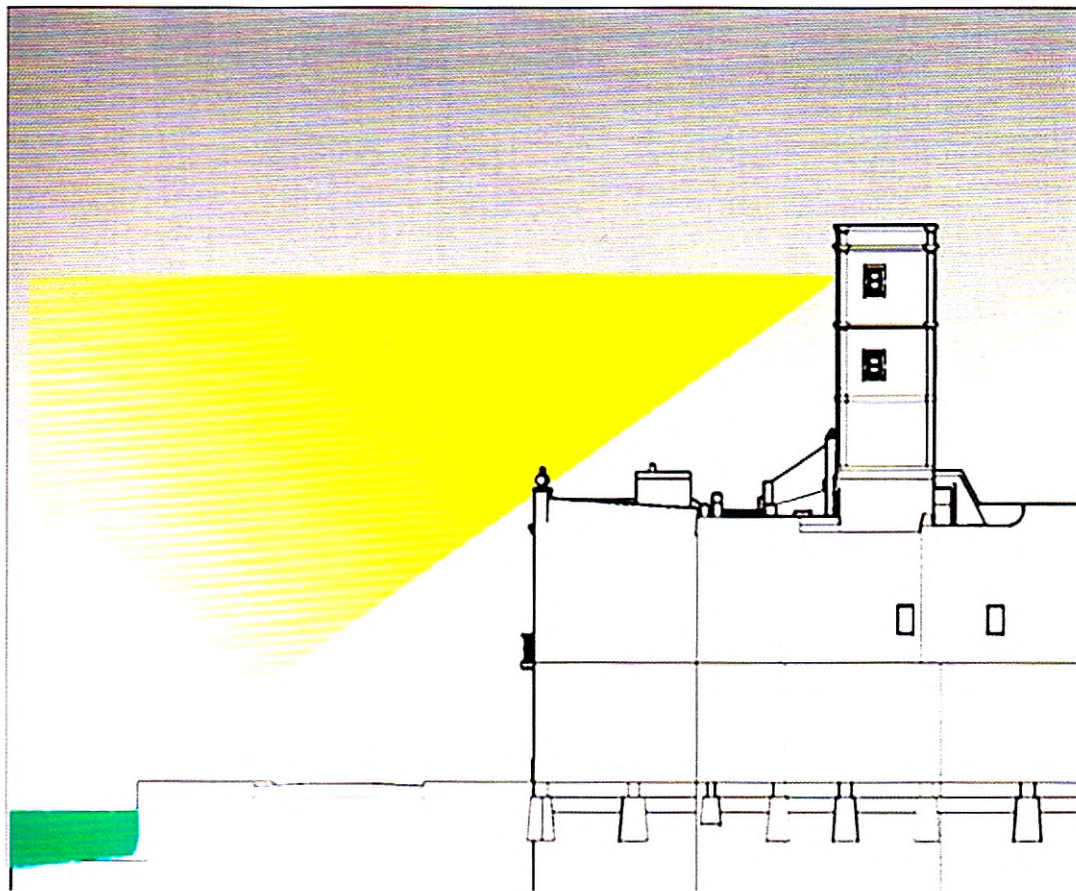
Accediendo desde la Avenida de Andalucía se sube a la vivienda de planta primera por escalera que desembarca en la segunda crujía, crujía de distribución y cocina, aladaña al primer patio que ocupa la mitad de la tercera crujía y desde el que arranca otra escalera al aire que accede a la azotea sobre la cuarta crujía y frente al mirador, que se alza sobre el cuerpo del lavadero, ya sobre la quinta crujía, a 12 metros del plano de la fachada principal desde la que hemos comenzado este recorrido.



Así pues el mirador, en consecuencia con su naturaleza, busca ganar altura y se ubica sobre la parte existente más elevada de la edificación que la acoge: el lavadero de azotea, un elemento tradicional en los edificios de viviendas en estas latitudes y que constituía el centro neurálgico de las labores e intendencia domésticas, desde el cual, se accede. Con esto el mirador se construye arrancando sobre una cota de 10,60 metros sobre la cota de acera de calle (azotea del lavadero existente) y por lo tanto a una cota de unos 12,00 metros sobre el nivel del mar, a partir de ahí comienza el mirador propiamente dicho: tres plantas sobre el volumen del lavadero, con una altura propia de 8,53 metros, llegando hasta una altura de coronación de su cornisa de 19,13 metros sobre el firme acerado (unos 20,53 metros sobre el mar), siendo la

cota de piso de su última planta de 15,63 metros sobre acerado (unos 17 metros sobre el mar, con lo que un observador gana una cota de unos 18,70 metros desde una de sus cuatro ventanas de dicha planta).

Teniendo en cuenta lo anterior, si entendemos el mirador como una construcción que se apoya sobre otra (entendiendo sus diferentes naturalezas: una de carácter industrial, territorial. Otra de carácter doméstico), podemos decir que la “cimentación” del mirador son los muros del lavadero, el cuerpo más alto de la vivienda a la que pertenece.



PLANTA NIVEL LAVADERO

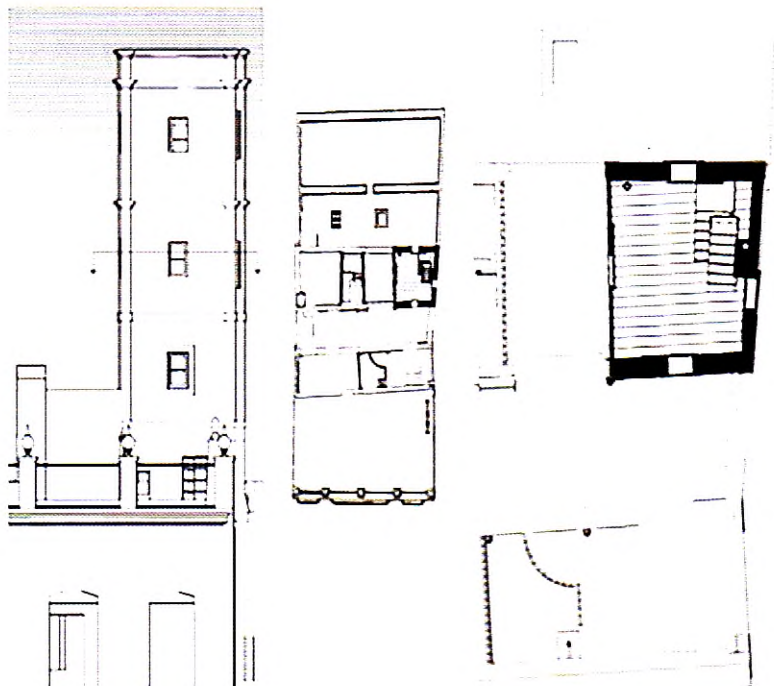
Sobre éstos, sobre su misma directriz horizontal que marcan los planos verticales portantes ligeramente oblicuos (huella cristalizada en forma de materialización constructiva de un devenir fluvial dinámico, geológico) se elevan las fábricas portantes del mirador, cual esbeltos zancos de ladrillos cerámicos macizos con pies de mampostería que se apoyan sin pedir permiso pero sin estorbar al cuerpo inferior, sucediendo uno al otro, sirviendo el otro al uno.



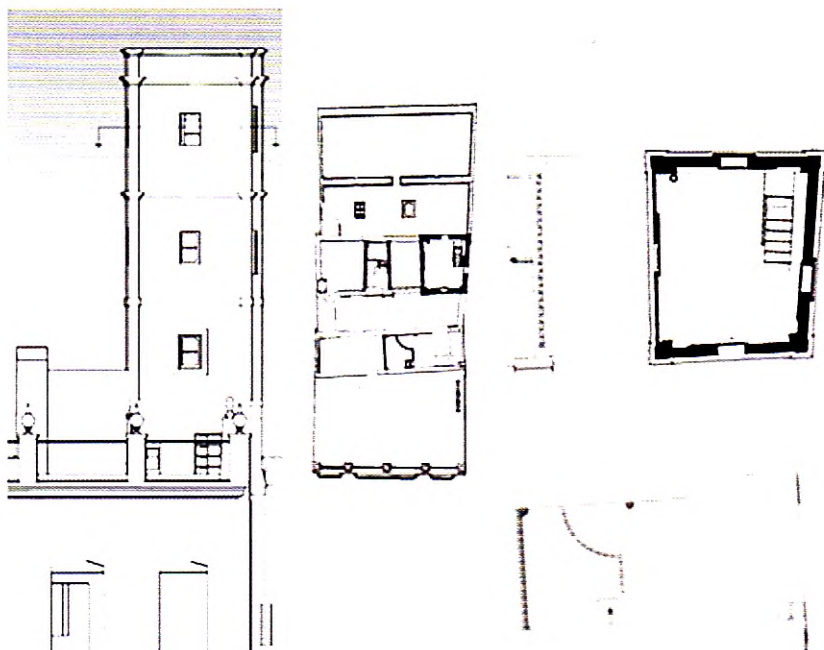
PLANTA PRIMERA



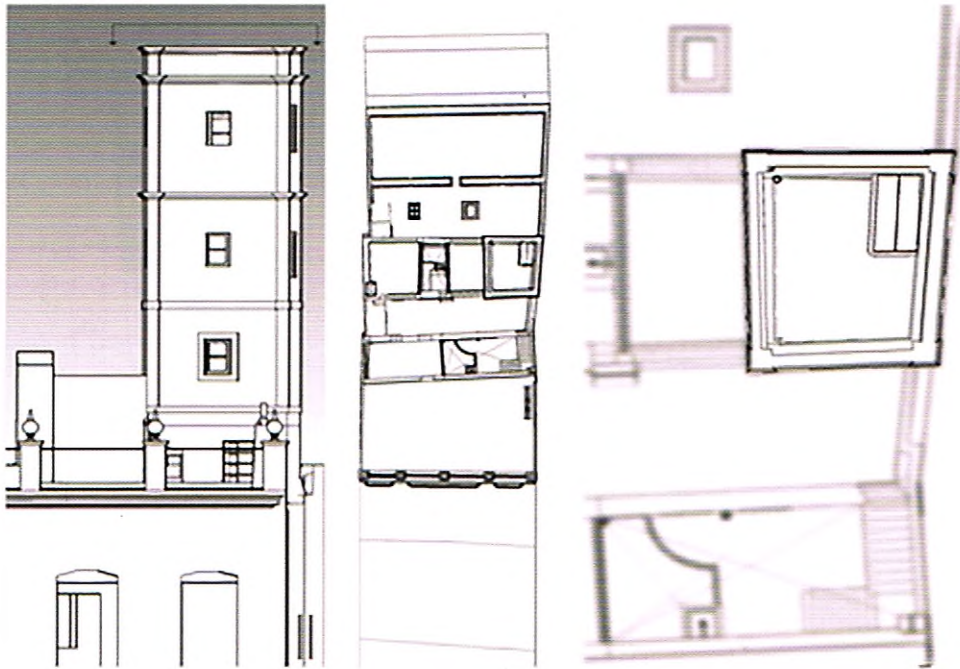
PLANTA SEGUNDA



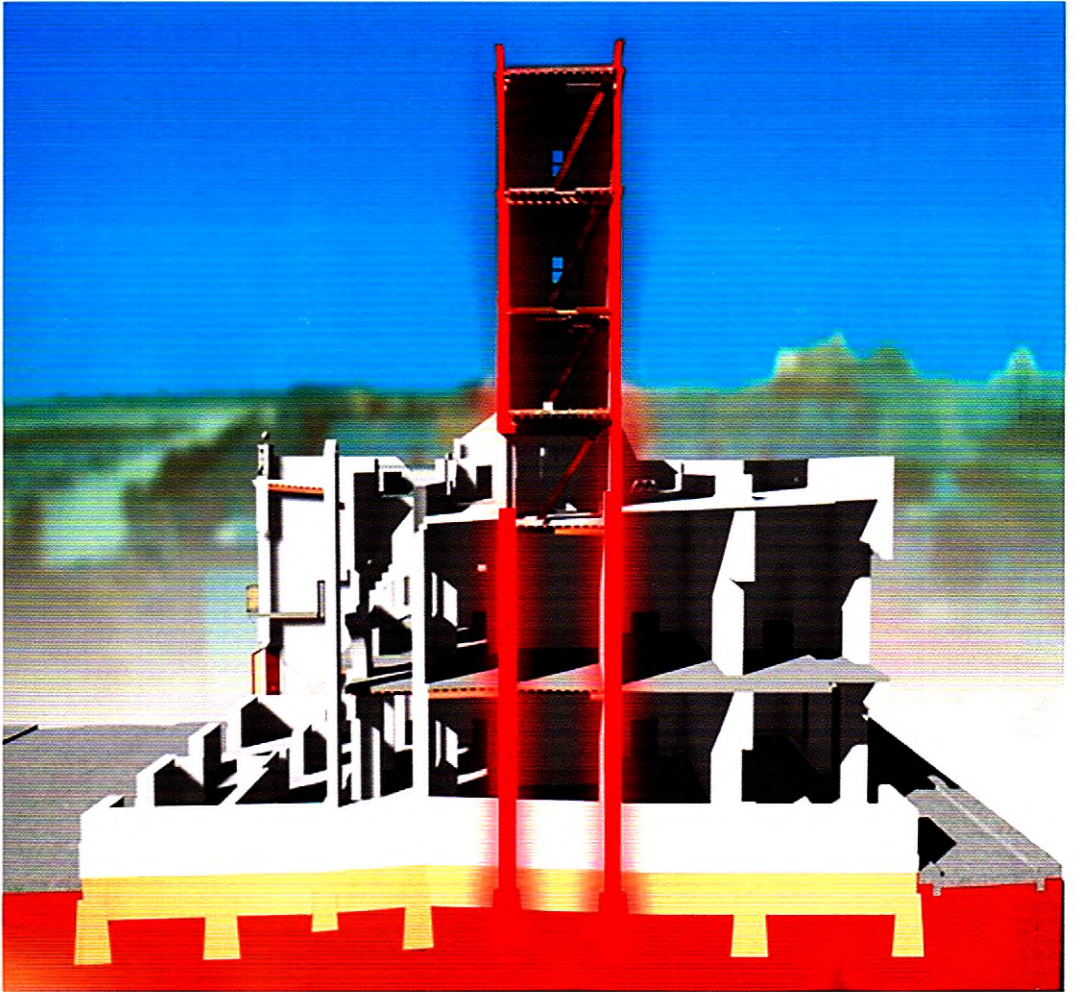
PLANTA TERCERA



PLANTA CUBIERTA AZOTEA

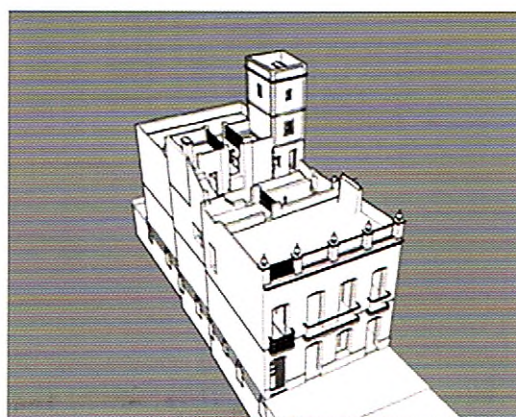
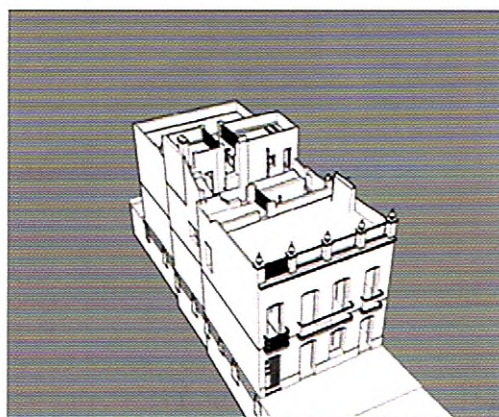


De esta manera, partiendo del extremo este sobre el cuerpo del lavadero, sobre algo más de la mitad de su planta y tomando como cerramiento de orientación este el plano medianero, de unos 18cm de espesor, se elevan a base de fábricas de ladrillo aparejado 30 cm de espesor sendos lienzos de largos 2,80 metros (muro sur) y 3,20 metros (muro norte) ligeramente oblicuos (lo que da como resultado una planta ligeramente trapezoidal), que parten de los muros que crecen desde los que conforman la quinta crujía de la edificación, (contados desde la fachada principal, sur), conformando las dos primeras plantas del mirador; de ahí los muros principales de la crujía distribuyen su peso hasta la cimentación corrida a unos 21-22 metros en el terreno de desde la coronación. El cerramiento oeste es una leve lámina de rasillas cerámicas de 7 centímetros de espesor que se apoya en el forjado del lavadero y en los sucesivos de planta del mirador, por lo que carece totalmente de capacidad portante, y es un consciente ejercicio técnico de limitar al máximo las cargas sobre su base (el forjado del lavadero, en el que se sustituyeron dos viguetas por otras de mayor canto, 20 cm, bajo la vertical de este cerramiento), y en definitiva del mirador.



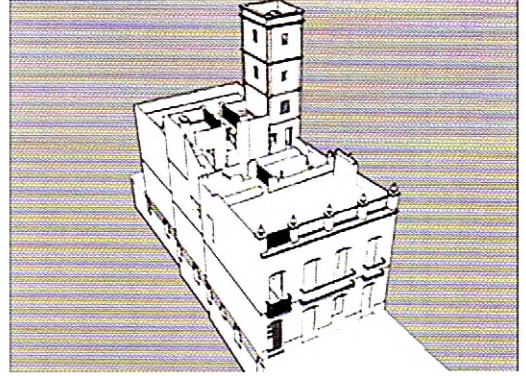
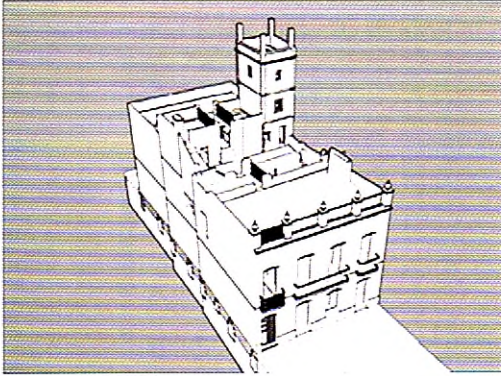


Esta conformación en dos plantas supuso una primera fase en la vida de la construcción de cuya duración no tenemos datos. De hecho, el piso de la actual planta tercera fue la azotea de esta primera fase, de la que se conserva, cegado, el sumidero y bajante de aguas pluviales embebido en recrecido adosado interior al cerramiento este, que tenía a su vez una función rigidizadora de la vertical sobre las sollicitaciones y movimientos norte-sur (perpendiculares a las fábricas portantes).

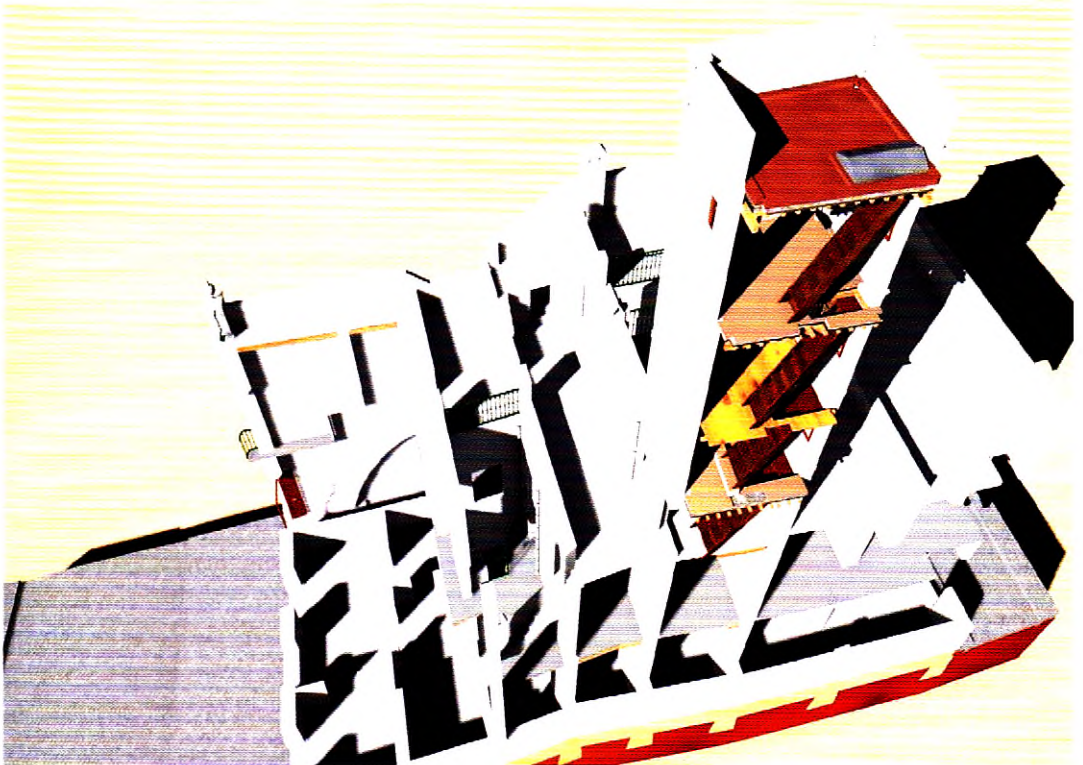


No debió ser mucho después cuando se realizó el recrecido que supuso la tercera planta, ejecutada sobre cuatro pilastras de ladrillo de unos 20x20 cm de sección y 2,25 metros de altura, apoyadas en los ángulos de la planta, culminadas

en dos vigas sopandas de madera sobre las dos pilastras norte una y las otras dos sur la otra, componiendo un conjunto arriostrado por dos tirantes metálicos de sección circular de 20mm de diámetro. Sobre estas sopandas se apoya el forjado de cubierta, de tablero de ladrillo cerámico a la andaluza sobre rollizos de madera, a 2,50 metros, que se alabea hacia el ángulo noroeste para evacuar las aguas pluviales por sumidero que las conduce mediante bajante de piezas cerámicas machihembradas hacia la azotea norte, cuatro pisos más abajo en la base del lavadero.



El acceso a cada planta desde el piso del lavadero tiene lugar desde el extremo este de cada planta mediante escalas de madera que apoyan en el muro norte, con un ancho variable encajado en el hueco dejado por la separación tres viguetas (eliminada



la de en medio). A la cubierta azotea se accede mediante hueco cerrado con trampilla de chapa metálica. Aquí, un pretil moldurado de entre 65 y 80 cm de altura corona la planta ligeramente trapezoidal de 11 m², el cual, con un espesor continuo de 15 cm (24 en coronación moldurada) tiene cierto poder rigidizador.

Todas las plantas presentan ventanas a las cuatro fachada excepto la primera planta, que carece de ventanas en sus lados oeste y este. Los huecos, de unos 50x80cm aún conservan en casi todos sus carpinterías correderas, cuyos marcos están adosados en el interior de tal forma que, una vez abierta la hoja deslizante, deja la totalidad del hueco libre.

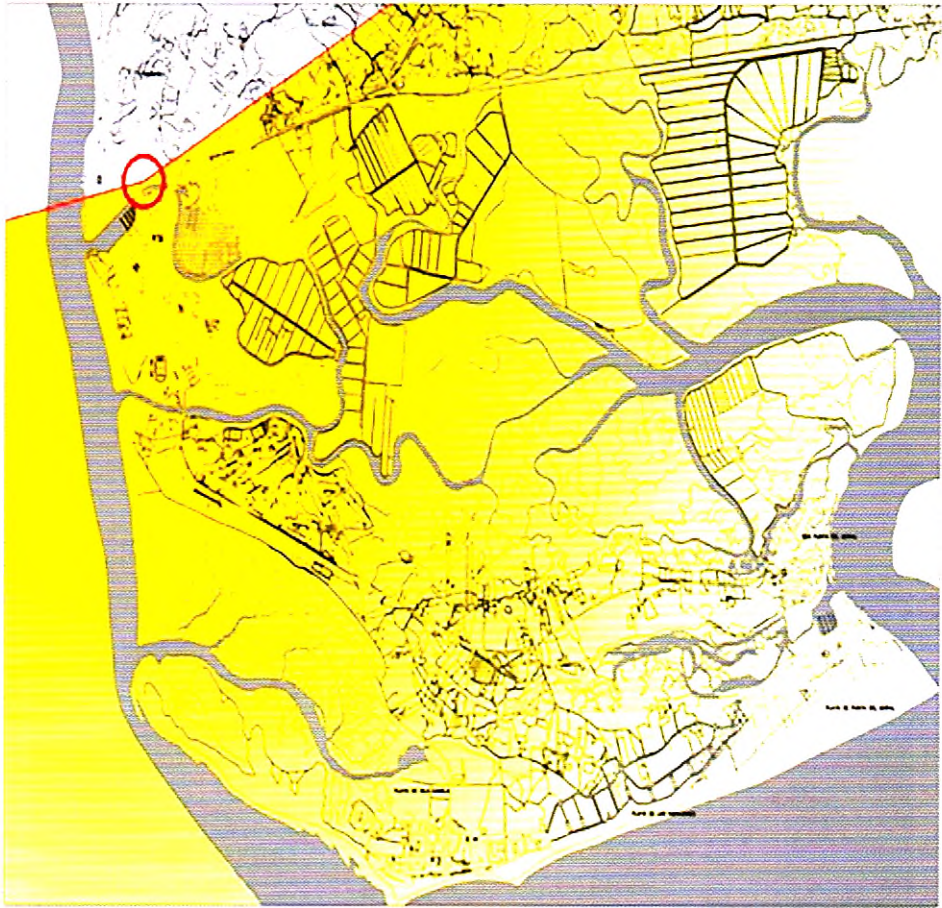
Se da el caso que las ventanas presentan una estética cuidada mediante marco moldurado en aquellas fachadas que son observadas desde el caserío circundante (fachadas norte y este), careciendo de ello en aquellas desde las que se observa. En los tiempos de vida del mirador sus fachadas principales desde el punto de vista estético eran aquellas, dado que las avenidas, dársena y parque desde los cuales disfrutamos de una vista privilegiada del mirador eran marismas y caños fluviales.



Las fachadas principales desde el punto de vida de su uso eran por lo tanto la sur y oeste.

Desde ahí se tiene un visión de horizonte de unos 200 grados de amplitud sur de este a oeste, líneas límite éstas tangentes al discurrir de la calle Huelva, no en vano, huella de lo que fue en tiempos ribera acantilada a partir de la cual se eleva la orografía base del caserío de Ayamonte, la cual limita al norte la visión de horizonte

desde el mirador. Los dominios visuales desde esta cota son: Toda la desembocadura del Guadiana (5 Km, Sur), abarcando la ribera de Vila Real do Santo Antonio (3-1,7Km, Suroeste) y los caños de las salinas de Castro Marim (1,1 Km, Oeste); toda la marisma hasta las arenas de Isla canela (5,5-7 Km) y sus caños desde el entrante de Canela (1,4 Km, Sur) a la desembocadura del río Piedras entre Punta del Moral e Isla Cristina (7,3 Km, Este), cuyo puerto (6,7 Km) podía divisarse empleando el imprescindible telescopio catalejo.



Así pues, el mirador ayamontino es un elemento territorial, vinculado a una actividad industrial, a su vez, por las características locales de ésta, vinculado a un edificio particular, familiar, doméstico sobre el cual se implanta, directamente ligado a lo más íntimo del funcionamiento de la casa. En este caso se vincula al edificio base por su lavadero, ubicado junto a uno de sus patios de luces, en la vertical de uno de sus aljibes, desde el que se extraía el agua, cuya superficie queda a 20 metros bajo la coronación del mirador, en lo más profundo de la casa.



Hoy día es una metáfora construida que habla sobre lo que fue no hace muchos años la vida local, un equilibrio entre dos opuestos:

El mirador, aéreo, territorial, vigía de lo que se extraía con mucho esfuerzo de la inmensidad natural y salvaje del mar, receptor (y ¿acaso emisor?) de señales mediante un lenguaje perdido con la información de lo que horas después sería el porvenir, aliento, la vida y riqueza proveniente de la industria neurálgica de la ciudad...

Directamente relacionado con lo más profundo de la casa: el aljibe, excavado, construido, las mismas aguas territoriales ahora filtradas, domesticadas, amansadas, extraídas a discreción desde el lavadero, centro neurálgico funcional de la casa, sin cuya existencia sería casi imposible su vida.

